

Plataforma YouTube ofrece nuevo servicio de grabar y editar videos al estilo TikTok

La plataforma de videos YouTube (propiedad de Google) lanzó este jueves en EEUU «Shorts», un nuevo servicio de contenidos de corta duración pensado para competir con la aplicación china TikTok, muy popular entre los adolescentes.

Shorts permite grabar y editar videos de hasta sesenta segundos con fondo musical, al estilo de TikTok, y lleva funcionando en modo de prueba en la India (donde la aplicación china está prohibida) desde el pasado diciembre.

Animados por el éxito en el país asiático, donde el número de canales que publican a través del servicio se ha triplicado en sólo cuatro meses, según informó la empresa en una entrada en su blog oficial, ahora han decidido dar el paso a EEUU.

Para ello, YouTube cuenta con acuerdos para el uso de música de las principales discográficas, como Universal Music Group, Sony Music Entertainment, Warner Music Group and Warner Chappell Music, Believe, Merlin, 300 Entertainment, Kobalt, Beggars, CD Baby, Empire, Peer, Reservoir y OneRPM.

En los últimos meses del Gobierno del expresidente Donald Trump (2017-2021) el futuro de TikTok en EEUU fue puesto en duda a causa de la presión política, pero desde la llegada de la Administración de Joe Biden la presión sobre la plataforma china ha desaparecido.

En agosto del año pasado, Trump emitió una orden ejecutiva en la que decía que el negocio estadounidense de TikTok debía ser vendido a una empresa del país y que de lo contrario sería vetada, con el argumento de evitar que los datos de los estadounidenses que usan TikTok fuesen compartidos con el Gobierno de China.

Ello desencadenó meses de negociaciones entre empresas estadounidenses y ByteDance, propietaria de TikTok, que finalmente llegó a un acuerdo con Oracle y Walmart, aunque la aprobación final por parte de la Casa Blanca se fue retrasando sucesivamente hasta que Trump abandonó la Presidencia sin que hubiese nada en firme.

En febrero de este año, ya con Biden en el Gobierno, el

Departamento de Justicia suspendió la amenaza de prohibición de TikTok en el país y eliminó por tanto la necesidad de que ByteDance vendiera su negocio a empresas estadounidenses.

Con información de El Siglo